

CONTRIBUCIÓN DE MI MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (4ºESO)

1º TAREA

El Consejo de Europa, y del mismo modo la LOMCE, señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

A) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Se refiere al desarrollo de las habilidades comunicativas orales y escritas, tanto en lengua española como en la lengua extranjera, francés en nuestro caso. De hecho, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de esta competencia de manera directa. Además, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de las reglas de funcionamiento del sistema de lengua extranjera a partir de las lenguas que ya conocemos, mejora de manera considerable la adquisición de esta competencia. Esta competencia está siempre presente en todas las actividades de nuestra asignatura, sin excepción. Por ejemplo, en la lectura y comprensión de textos orales y escritos, aprendizaje de vocabulario y reglas de gramática para su posterior transformación en producción oral mediante la creación de diálogos en situaciones lo más reales posibles, o producción escrita mediante la redacción de cartas formales, postales, etc.

B) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA BÁSICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

En cuanto a la *competencia matemática*, hace referencia a la habilidad para utilizar los números, operaciones de base, símbolos y formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones para resolver problemas en relación con la vida cotidiana y el mundo del trabajo. Es complicado ligar directamente la asignatura de francés y el desarrollo de esta competencia, pero propondremos actividades relacionadas con la competencia lingüística, como diálogos relacionados con las compras en las que, mediante ciertas operaciones repasaremos los números enteros, los pesos y medidas, calcularemos porcentajes, aprenderemos a hacer gráficos etc.

La competencia básica en ciencia y tecnología es aquella que proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

C) COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Se refiere a la habilidad para investigar, obtener, tratar y comunicar la información y poder transformarla en conocimiento incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como elemento

esencial para informarse, comunicar y aprender. Contribuiremos al desarrollo de esta competencia prácticamente en todas nuestras unidades a través de actividades interactivas por medio de GOOGLE CLASSROOM, utilización de la pizarra y libro digital en clase, en el que desarrollaremos audios, más actividades interactivas, visionado de películas y lecturas interactivas, etc. Por último, contribuiremos con la grabación de un documental sobre el Patrimonio Industrial de Jerez, ya que el departamento contribuye con el programa “Vivir y Sentir el Patrimonio”. Por medio de esta grabación utilizaremos diversas técnicas digitales y programas de última generación.

D) COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)

Se refiere a aquello que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que vivimos y ejercer la ciudadanía activa. Considero que la asignatura de francés es un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia ya que las lenguas permiten a los ciudadanos comunicar y transmitir una cultura en el interior de una comunidad. Siempre se tratará de desarrollar esta competencia también a través del desarrollo del respeto a sus compañeros y al profesor, saber estar en clase, trabajos en grupos, participación activa, pero disciplinada, en las actividades lúdicas, etc. Más concretamente, por ejemplo, darán su opinión sobre algunas profesiones. En ellas se mostrará a mujeres desempeñando profesiones que siempre han estado reservadas para hombres (piloto, conductora de autobús, albañil, astronauta, militar, etc.) y viceversa (hombres que se dedican al cuidado de la casa o de personas, estilistas, etc.) Otro caso sería, parecido pero relacionado con temas de educación, la defensa del medio ambiente y la biodiversidad, los adolescentes y las nuevas tecnologías, ...

E) COMPETENCIA PARA EL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Tendrán que recurrir a sus conocimientos de lengua y en otros ámbitos para enriquecer y desarrollar su expresión, interesarse por las profesiones relacionadas con la web, descubrir nuevas profesiones, interesarse por períodos de formación/prácticas (stages) en empresas donde sea necesario el conocimiento de la lengua francesa, incluso en el país de la misma lengua, implicarse en un proyecto solidario, ser capaz de trabajar en grupo.

F) COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER (CAA)

Esta competencia va orientada a poder proporcionar al alumno toda una serie de medios para comprender y expresarse en lengua extranjera, de manera que pueda interpretar o representar la realidad de manera autónoma. Esto les permitirá construir conocimientos, formular hipótesis, y expresar y analizar sentimientos y emociones. Intentaremos que nuestros alumnos desarrollen la capacidad de observación y la trabajen, reforzaremos técnicas como la deducción del significado de palabras para la comprensión global de textos, técnicas de asociación, cuidar la pronunciación y la entonación, desarrollarán la memoria, autoevaluarse, y en caso contrario, buscar consejo o información, coger seguridad a la hora de hablar, etc.

G) COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta

competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así intentaremos facilitar al alumno la apertura hacia el mundo de manera crítica y permitirle apreciar, comprender y evaluar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad y cultura francófonas por medio de películas, lecturas de comics o libros, canciones, personajes famosos e históricos, páginas web francófonas, juegos, etc. La aplicación final de esta competencia clave, se llevará a cabo de la realización del Intercambio con el centro Benjamin Franklin de la ciudad de Auray.